VILLA MITRE

AÑO III | BUENOS AIRES, JULIO DE 1925 | Núm. 30

ORGANO DEL CENTRO DE FOMENTO Y CULTURA "VILLA GENERAL MITRE"

DE ACTUALIDAD, SOCIAL, LITERARIO E INFORMACIÓN GENERAL — PUBLICACIÓN MENSUAL

...cción y Administración:
...AL JOSE G. DE ARTIGAS 1926
...ras de Oficina de 20 a 22

...spondencia envíese a la Dirección

... devuelven los originales

"VILLA MITRE"
...s Aires, Julio de 1925

Los ...migos de la ciudad

...o abundante información ...ca, sabemos que un selec... de personas caracteriza... onstituído una asociación, ...re es el que encabeza es... y cuya secretaría está ...en la calle Florida.

... venido prestando prefe... ción, a todos los prepa... la formación de esta en... de su comienzo, pues en ...e se lanzó tan magnífica ...tros incorporados a la ...ión de Sociedades de Fo...orríamos los diferentes ... la Capital, protestando ...npleto abandono edilicio de ... y creíamos sinceramente ...omo nosotros nos había... tituído en "amigos de los ...uburbanos", podían existir ...os "amigos de la ciudad". ...ue se hizo la primera pu... de la iniciativa tan feliz, ...urrndo bastante tiempo; ...ue en realidad precisan los ...ores, "cuando se dispone ... y especialmente de la ...ue ha destinado tan buen ...ra hacer la "reclame".

...os muy pesimistas, en ...la obra que podrán des...s "amigos de la ciudad". ...ella se circunscribe a la ...ica de la ciudad, sabemos ... de conseguir todo; pero, ... egoístas que no involu...uburbio de la ciudad, pa...lo en su estado edilicio? ...o que nos preocupa.

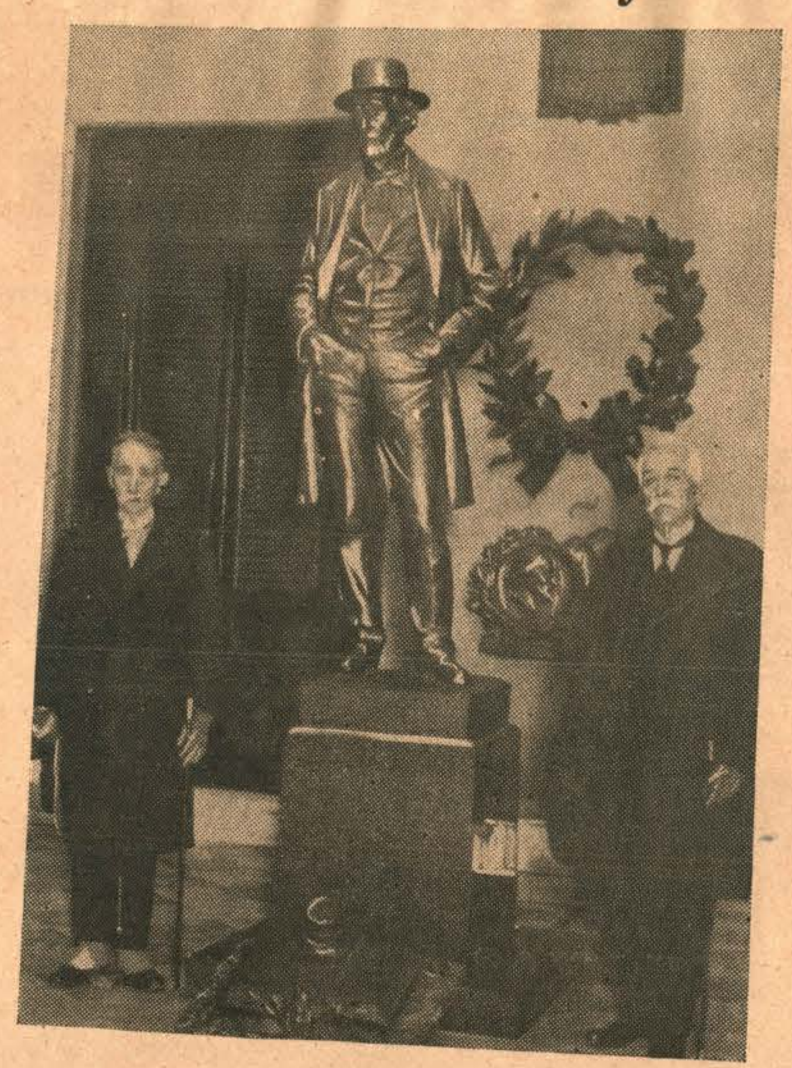
...les bien pavimentadas, ...orrerse a pie, aun cuando ... formidable aguacero, en ... pavimentadas con "ba... como las mayorías de ...e, no hay ninguno que ...spués de la más insigni...ia.

... en que solicitarán in... lo menos, a los morado...uburbios, para saber có... en ellos, ya ven que no ..."pretensión" de que nos

...nen para las diferentes ...ciudad, donde sólo se sa...ste una Municipalidad. ...ra impuestos; si consi...llas las mejoras que re...itos, seremos los prime...nar que son verdaderos ...la ciudad", sino, nos ha...n otras cosas.

...nto, deben estar satis...rganizadores, pues ade...ar con la "prensa" y tal ...E. el señor Intendente ...an encontrado imitado... dad del Rosario...

Ecos de las Fiestas Julias



Con motivo de los festejos realizados en el glorioso día de nuestra Independencia, plácenos publicar esta reseña gráfica del homenaje rendido a nuestro gran patricio el general Mitre, por dos distinguidos militares del ejército uruguayo, guerreros del Paraguay, venidos a nuestro país en misión de confraternidad y adhesión a las fiestas Julias.

El 104°. Aniversario del Natalicio del General Mitre

ACTOS REALIZADOS EN SU HOMENAJE

El 26 de junio ppdo., con motivo de cumplirse el 104o. aniversario del natalicio del General Bartolomé Mitre, realizáronse varios actos en homenaje al ilustre patricio.

La "Institución Mitre", cuyo presidente es el ingeniero Octavio S. Pico, igual que en años anteriores, congregó en el Museo Mitre, a una selecta concurrencia, que concurrió a presenciar la entrega de premios a los que participan en los concursos que sobre temas científicos realiza la mencionada institución, los que fueron entregados, previo un elocuente discurso del ingeniero Pico, contestando el ingeniero Emilio A. Coni, en representación del núcleo de los laureados, agradeciendo a los miembros de la institución, la distinción de que habían sido objeto. Ambos oradores fueron largamente aplaudidospor la numerosa concurrencia.

Adhiriéndose a los actos de homenaje, las niñas de la "Escuela Presidente Mitre", acompañadas por dos maestras, concurrieron al cementerio del Norte para depositar un ramo de flores sobre la tumba que guarda los restos del General Mitre, leyendo en tal ocasión, la niña María Esther Peyboulet, la hermosa composición que transcribimos:

"¡Oh, Mitre! Llegaste hasta el cenit, en el que quedaste como lámpara votiva, iluminando las generaciones con el ejemplo de tus virtudes de argentino noble y desinteresado! Por eso, nosotras, en representación de nuestra escuela, que vive a la sombra de tu nombre, tan grande como la tierra en que naciste, te decimos: Mitre: Tú no has muerto, vives en el corazón de los argentinos, como vive en la historia la poderosa luz que emana de tu gloria. Recibe en estas flores el sincero y cariñoso homenaje de estos niños que ante ti, se inclinan reverentes."

Por la tarde, en la misma Escuela, hubo diversos números de canto, declamación de poesías y las alumnas del sexto grado distribuyeron después, a los niños internados en el Hospital Muñiz, un regular número de juguetes confeccionados por ellas mismas.

Los miembros de la "Asociación Mitre", cooperadora de la Escuela Intendente Alvear, también rindieron su tributo a la memoria de Mitre, concurriendo a depositar flores sobre la tumba del patricio. La Escuela No. 5, del Consejo Escolar 1, con su personal directivo y docente y los alumnos de la misma, concurrieron al Museo Mitre, rindiendo un sencillo homenaje al prócer, en igual forma, la Escuela Benjamín Zorrilla se adhirió al homenaje, colocando un hermoso ramo de flores naturales junto a la estatua del General Mitre, leyendo la Sta. Sara Lernaud, una hermosa biografía del ilustre patricio, recitando luego la niña Delia Zubizarreta la composición "El inválido".

La Comisión Directiva del Centro de Fomento y Cultura de "Villa General Mitre", en su última reunión, resolvió ponerse de pie en suhomenaje y enviar una nota al Presidente de la "Institución Mitre", expresándole su adhesión y haciendo votos por la prosperidad de la institución que con tanto amor propicia los actos de recordación de tan ilustre ciudadano.

Las lluvias ponen en descubierto la desidia municipal

Las últimas lluvias caídas, en los primeros días de este mes, han vuelto a presentarnos el triste espectáculo de ver la mayoría de las calles de nuestra villa, completamente inundadas y otras enlodazadas de tal manera, que ha sido necesario suspender el tráfico de vehículos y peatones por los obstáculos que presentaban.

Si bien es cierto, que no es posible achacar a las autoridades municipales, las variaciones metereológicas, no es posible eximirlas de las responsabilidades que les corresponden, puesto que las dificultades y entorpecimientos en la vialidad, son consecuencias lógicas del completo abandono edilicio.

Y ese abandono edilicio a que hacemos referencia, no lo ignoran las autoridades municipales, a quienes diariamente es llevada la queja a su conocimiento, por la institución de fomento local, que viene bregando por conseguir hacerlo desaparecer.

Bien lo saben y, tan seguros están del estado edilicio de la villa, que hasta ha rehuído la visita prometida, el Jefe de la comuna, por temor de encontrarse ante un numeroso vecindario, que no acudiría para recibirlo con la sonrisa en los labios y aplaudiendo sus promesas. Acudiría, para exteriorizar su desagrado por la inercia y su protesta por el inconcebible abandono municipal. El vecindario iría para asesorarlo prácticamente "sobre el terreno" de las medidas urgentes a tomar, evitando el inútil expediente, que nunca resuelve favorable la petición.

Es por eso, que se ha preferido cambiar de ruta y dirigirse a determinados barrios de la ciudad, donde ante la presencia de un funcionario público enmudecen las protestas de los vecinos por el temor de las represalias.

"Villa Mitre", ha de continuar denunciando esta falta de atención para el vecindario que representa hasta tanto se compruebe la realización de las mejoras necesarias en el orden edilicio a la que tiene derecho, desde el momento que su vecindario contribuye al pago de los impuestos, por servicios que algunas calles se efectúa tan malamente y en otras no se conocen.

Una visita importante

En "La Nación" del 30 de junio ppdo., en la Sección "Instrucción Pública", con gran sorpresa, leemos la siguiente noticia:

"El intendente municipal visitó una escuela primaria"

"Acompañados de los miembros de la Comisión Directiva de la Unión Vecinal Roque Sáenz Peña, el intendente municipal visitó la escuela No. 10 del Consejo Escolar XX. Al retirarse del establecimiento el Dr. Noel firmó el libro de visitantes, felicitando al personal directivo y docente de la escuela."

Hemos dicho al principio de este comentario, que nos ha causado gran sorpresa la noticia y, efectivamente es así, pues aun no salimos de nuestro asombro.

Inmediatamente recurrimos a la Sección "Municipales", porque entendíamos que en ella estaría la explicación y comprobamos que nada se decía del motivo de la visita del señor Intendente.

Y desde entonces, muchas suposiciones estamos haciendo, intentando dar en la clave.

Es innegable que al señor Intendente le agrada "el problema de las palabras cruzadas" y ha dicho: esto será un motivo para que me recuerden un momento, mientras averigüen el porqué de mi visita a una escuela primaria. Alguien que comentaba con nosotros el asunto, nos decía: "Es cosa muy vulgar que el intendente municipal visite los barrios suburbanos y tenga que aparecer al día siguiente en la sección "Municipales", entre otras noticias de la misma índole, como ser: "Deficiente recolección de basuras". "Aguas putrefactas por faltas de desagües". "Caballerizas y tambos en malas condiciones de higiene". "Terrenos baldíos, sin cercos ni veredas convertidos en vaciadero de basuras", y etc., etc.

Vds. comprenderán, que no es propio todo eso, máxime que en casi todas las jiras que realiza, figura "un señor que se dice ser presidente de una Federación" acompañándolo, como si el señor Intendente fuera un niño menor de edad a quien hay que conducirlo de la mano, para que no se pierda, porque sólo conoce la cuadra donde vive.

Encontrábamos acertadas las opiniones, pero no nos convencía del todo, en tanto otro, que formaba parte de la reunión, decía:

"El señor Intendente ha querido demostrar con su visita a esa escuela primaria, que todas las reclamaciones que les formulan los vecinos de los barrios suburbanos por deficiencias edilicias, no le incumbe a la repartición que él representa, sino al Presidente del Consejo Nacional de Educación, a quien deberán dirigirse los reclamantes. Ya está cansado de oir quejas de vecinos: prefiere visitar las escuelas, porque de esa manera, disipa un poco el mal humor que le ocasionan ciertas Sociedades de Fomento, poniéndose a jugar a la mancha y a las escondidas con sus acompañantes."

Basta ya de comentarios, dijimos nosotros. No es menester ser tan inteligente para saber porqué visitó el señor Intendente, la escuela de referencia. Los miembros de esa Comisión Directiva, usando de una táctica especial y a quienes felicitamos por tan acertada iniciativa, consiguieron la visita del señor Intendente, invitándolo a la escuela, para despistar, pero una vez que lo tuvieron cerca, le hicieron notar las grandes dificultades que existen para que los niños concurran a la escuela. No hay calles adoquinadas, cerca de la misma; no hay pasos de piedras ni veredas, no tienen suficiente alumbrado esas calles.

En fin, resulta imposible la vida, en esa zona, dadas las grandes deficiencias edilicias, pero, el "hombre costanero" no quiso prometer nada. ¿Para qué los iba a engañar, si de todas maneras no cumpliría su promesa? Se limitó a "firmar el libro de visitantes y felicitar al personal directivo y docente de la escuela".

Después dirán que el señor Intendente tiene que "mentir", para eludir los compromisos con las Sociedades de Fomentos...

— * —

EDILICIAS

LA CALLE SAN BLAS

Pronto será adoquinada

Las gestiones hace tiempo iniciadas, por los vecinos de la calle San Blas desde Donato Alvarez a José G. de Artigas, entre los que figuran en primer término, los señores Villarino Nadal y Nicolás F. Marini, pronto llegarán a su término.

La constante preocupación, por que se afirmara dicha calle, ha sido tomada en cuenta por el concejal señor Vicente Rotta, quien se hizo cargo del asunto, estando actualmente bien encaminada la nota 5967 D. O. P. 1925, que trata del afirmado de referencia.

RELLENAMIENTO DE ALGUNAS CALLES

Estando próxima a pavimentarse la calle Jonte desde José G. de Artigas hasta la Avenida San Martín, se ha formulado un pedido a la Intendencia Municipal, a fin de que la tierra que tenga que ser extraída en la referida calle, sea depositada en las calles Indio desde José G. de Artigas a Gavilán y Caracas desde Jonte a Terrero.

También se ha pedido que con parte de esa tierra sea cegado un pozo existente en la calle Zamudio frente al No. 2350.

Veremos si esta vez, salen diciendo que hemos llegado tarde, para luego rellenar terrenos particulares sin preocuparse del nivel de las calles que quedan intransitables.

PASOS DE PIEDRA

De los 500 pasos de piedra que la Municipalidad ha resuelto construir en la circunscripción XV, 84 se harán en nuestra "Villa" y dentro del perímetro comprendido por las calles: Luis Viale, Helguera, Arregui, Gavilán, Jonte y Boyacá: la importancia que reviste para el vecindario esta mejora, nos obliga a que en el próximo número demos las ubicaciones de los pasos de piedra a construirse y que la falta de espacio nos impide hacerlo en el presente.

CAÑERIAS PARA AGUA

Se ha pedido a las Obras Sanitarias (Sección Villa Devoto) que a la brevedad posible sean colocadas las cañerías para surtir de agua a los vecinos radicados en la calle José G. de Artigas desde Jonte a Arregui, Indio de Bolivia a Zamudio Adolfo P. Carranza de Bolivia a Zamudio, en el pasaje Luro de Jonte a Indio y en los existentes de José G. de Artigas a Zamudio y de Jonte a Carranza.

Dado el carácter urgente de esta petición, no dudamos que la petición será inmediatamente atendida.

Voces amiga

Agradecemos las palabr aliento que nos han dedica cumplir nuestra institución timo aniversario. Entre ellas la siguiente de nuestra coleg Reacción", que transcribimo ser la que más de cerca con la obra edilicia y cultural qu lizamos en bien del vecinda general.

"Asociación de Fomento y C Villa General Mitre

En su séptimo aniversario mos a esta prestigiosa y bien ra institución un caluroso y e saludo, y augurámosle siga, hasta la fecha, en progresión dente y con la expresión un que merecen estas institucion necesarias como benefactoras.

La labor improba desarr hasta hoy por la actual com se hace acreedora de nuestro plácito saludo."

— * —

Periodismo

"Pluma y Arte"

Hemos recibido el primer n ro de la revista "Pluma y A correspondiente al mes de pdo perteneciente a la Soc Cultural y Filodramática "El venir".

Con la aparición de la ref revista, cúmplese una vieja as ción de la C. D., la que no ha timado esfuerzo alguno para ll la a la práctica, como igualm en el sentido de dotar a esa ins ción de una biblioteca lo que bién ha conseguido.

"Pluma y Arte", tiene una lente presentación y un abund material informativo para los ciados, engalanando una de sus ginas con las fotografías del d cado elemento artístico que co ne el cuadro filodramático.

Nuestras sinceras felicitacion la valiente juvuventud emprende de tan magnas obras y el an una larga existencia, les "Villa Mitre".

Entre los periódicos que gado a nuestra mesa de tra guran los siguientes: Nac talana, Villa Luro, La Ho Voz Argentina, Boletín de l dad Tipográfica Bonaerens pendiente, La Buena Espera Eco de Saavedra, Flores S Debate, Tribuna Popular, L ma, El Comentario El P La Ráfaga, Boletín Munici teban Echeverría, Tribuna gisterio, La Idea, Dalmaci Sársfield, La Reacción, El La Voz de Villa Modelo y San Martín.

Agradecemos la visita de riódicos citados, porque ello tuye un motivo de acercami tre órganos cuya misión p es defender los derechos del

— * —

NOTICIAS VARIAS

REGISTRO CIVIL

Sección "Villa Mitre

Durante el mes de mayo en las oficinas del Registro la Sección "Villa Mitre", h trado el siguiente movimien

Nacimiento 108, de los cu ron 55 varones y 53 mujer funciones, 46; 19 varones y jeres. Los matrimonios re fueron en total 17.

...lea General Ordinaria de la Biblioteca 'Ciencia y Labor'

...BLEA GENERAL ORDINARIA DEL CENTRO DE FO-...NTO Y CULTURA DE VILLA GENERAL MITRE

...convoca a los asociados del Centro de Fomento y Cultura de "...eneral Mitre", a la asamblea General Ordinaria que tendrá l... domingo 24 del corriente mes, a las 10 horas, en su local so-c...é G. de Artigas 1926, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

-Lectura del acta anterior.
-Lectura del Balance.
-Lectura de la Correspondencia.
-Elección de miembros de C. D. y R. de C.
-Informe de las Sub Comisiones.
-Nombramiento de socio Protector al señor Pedro J. Pargade.
-Asuntos varios.

...ruega a los señores asociad de la institución. ...a compenetrarse de la marchaos concurran a la Asamblea citada,

El Secretario.

...n Cultural "Obras Sanitarias"

...institución llevará a cabo ...tival Artístico-Danzante el ...le Agosto p. v., en honor de ...dad Cultural y Filo-Dramá-... Porvenir", donde ésta pres-... valioso y desinteresado con-... representando "Los Muer-...ama en 3 actos del malogra-...or Florencio Sánchez. ...otros importantes números ...un Conjunto de Guitarra pre-... por el eximio profesor Car-...izzuti.

...a importancia que reviste el ...na y la actividad de los or-...lores, podemos asegurar que ...lo un éxito, y que el salón de ...ione e Benevolenza" se verá ...o por una selecta concurren-...

—*—

...erencia Pública

...a Comisión de la Biblioteca "... y Labor", del Centro de F... y Cultura "Villa General M... invita a todos sus asociados y ...ndario en general, a la pri-...nferencia pública, que se ...el domingo 19 del corrien-... 16 horas (4 p. m.), en el l...ial José G. de Artigas 1926, d...ándose el tema:

...evolución Francesa y sus ...encias históricas
a cargo del
...o Nacional Dr. Antonio Di T...

...ega encarecidamente a los ...s del Centro de Fomento y ... la Biblioteca, hagan la ma-...paganda posible, para el me-...o de la conferencia.

—*—

...ACION DE UNA PLACA

...eñores Jacinto Gamba e hijo, ...do demostrar una vez más, ...patías que profesan al Cen-... Fomento y Cultura de Villa ...l Mitre, han resuelto donar ...ca de marmolita, para ser co-...o frente a nuestro local.

La placa tiene la siguiente inscripción: **"Villa Mitre". Periódico Mensual. Dirección y Administración.**

Con anterioridad donaron otra para la "Biblioteca Ciencia y Labor".

Agradecemos por nuestra parte, la donación de referencia por cuanto indicarán al público que no nos conoce, la existencia de tales instituciones, lo que prueba el grado de adelanto cultural de la villa.

— * —

Conferencia realizada

Ante un crecido número de obreros pertenecientes en su mayoría al gremio del afirmado, se realizó una conferencia, el día 22 de junio ppdo., la que estuvo a cargo de nuestro estimado asociado señor José D. Bona.

La conferencia versó sobre la personalidad de Giacomo Matteotti, conmemorándose el primer aniversario de su muerte.

— * —

Lo que se dice y comenta

Que se ha comprobado que el señor Intendente concurre a las Sociedades de Fomento, donde lo reciben con "lunch" y con "flores", con la fotografía publicada en "Caras y Caretas", el día 4 del corriente, en donde aparece "presidiendo el lunch", al lado de su "ordenanza" favorito.

Que tampoco ha concurrido el sábado 4 del corriente, a la Sociedad de Fomento "El Pilar", de Nueva Pompeya, con el pretexto de que se hallaba "enfermo", pero, se sabe seguro que la inasistencia obedece a la lluvia caída durante esa mañana y al temor del barro de la zona citada.

- - SOCIALES - -

Enlace Elizabe-Astudillo—

El día 20 de junio ppdo. se realizó en el enlace de la señorita Elvira Elizabe con el señor Teófilo Astudillo.

La ceremonia religiosa se efectuó en la Iglesia Santa Julia.

La novia fué conducida hasta el altar mayor del brazo del padrino señor Eulalio Astudillo y el novio acompañado por la madrina señora Genoveva B. de Elizabe, siguiéndole un cortejo formado por un regular número de parejas.

Entre los numerosos y valiosos objetos hemos visto los de los señores Eulalio Astudillo, Lorenzo Elizabe, Eduardo Machistosh, Oscar Diana y señora, José López (hijo) y familia, Isidoro Methol y señora, Bernardo Helzhaber y señora, José Beltrano y señora, Ricardo Pazos y familia, Julio Pino y familia, Pedro Atchugarry y familia, José López y señora, Juan Héctor Elizabe, Miguel Aguirre y señora, Dominga Espíno y Hnas., Familias de Ferrari, de Terracini, Señoritas Lolita López Cerri, Monona Wolff, María Lazcano, Celia Astudillo, señora Laura L. de Astudillo, María de Etchegoyen, Compañeros de oficina, cheque por $ 200 y algunos que lamentamos no recordar.

Igualmente recibieron innumerables telegramas de felicitación, todo lo que contribuye a demostrar las grandes simpatías que cuentan los desposados.

Enlace Tozzi-García—

El día 25 del corriente contraerá enlace la distinguida señorita Faustina Tozzi con el caballero Julio García, y, dadas las numerosas relaciones que poseen los novios, hace presumir que la ceremonia revestirá grandes proporciones.

Nacimientos—

Desde el día 26 de mayo ppdo. constituye la alegría del hogar de los esposos Aramendi-Ferri, el nacimiento de un nuevo vástago del sexo femenino, a quien llamarán Ilda Dora.

Enviamos a los referidos esposos, nuestras sinceras felicitaciones.

—Muchas son las felicitaciones recibidas en el hogar de los esposos Romano-Di Vicenzo, con motivo del nacimiento del primer vástago del sexo femenino, ocurrido el día 6 del actual, a quien llamarán Irma Yoconda. Por nuestra parte hacemos llegar también las nuestras sinceramente.

Nombramiento—

Ha sido bien recibido entre el núcleo de sus vastas relaciones, el nombramiento de nuestro estimado consocio y colaborador señor Luciano Nicolini (hijo) como Profesor de Propaganda y Publicidad, en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini".

Nos adherimos a las muchas felicitaciones recibidas.

Enfermos—

En vías de completo restablecimiento se encuentra la niña Ana Furci, de la enfermedad que le obligó a guardar cama.

Necrología—

Sra. Antonia Di Rodio de Pesce

El día 28 de junio ppdo., falleció a la edad de 73 años, la estimada señora Antonia Di Rodio de Pesce, después de haber sufrido las alternativas de una cruel enfermedad.



Sra. Antonia Di Rodio de Pesce

La señora de Pesce, había logrado captarse las simpatías de sus muchas relaciones, debido al buen trato que poseía y a las excelentes condiciones personales que adornaban su persona.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado y se evidenció la pena producida en el acto del sepelio, al que concurrió una numerosa concurrencia.

La Sub Comisión de la Biblioteca "Ciencia y Labor", en su última reunión, resolvió el envío de una nota de pésame al señor Francisco Pesce, miembro de la institución citada, e hijo de la extinta, y ponerse de pie en homenaje a la señora de Pesce.

Galeria Infantil



Niña Hada Susana Helmann Charosky

ESCOLARES

Memoria y Balance

Buenos Aires, Junio de 1925.

Señor . . . .

Muy señor nuestro:

La Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 7 del C. Escolar 13, en sus pocos años de función, ha hecho obra eficiente, pero esa obra sería mucho más eficaz si se contara con la cooperación de un mayor número de vecinos altruistas que con su pequeño óbolo contribuyesen a desarrollar ampliamente los fines que se expresan en el artículo pertinente del Estatuto que transcribimos a continuación:

Art. 2. — Sus propósitos son:

a) Velar por los intereses del niño y de la escuela.
b) Vincular, dentro de lo posible, el hogar y la escuela, factor necesario para el mejoramiento moral e intelectual del niño.
c) Preocuparse del ambiente social donde actúa el niño.
d) Organizar conferencias populares sobre educación, propender al desarrollo de la cultura física del alumno mediante pequeños torneos que podrán celebrarse en el local de la escuela; fomentar paseos, fiestas, excursionees y juegos de carácter instructivos.
e) Fomentar y contribuir a la formación de la Biblioteca de la Escuela.
f) Crear y mantener un fondo social con las cuotas de sus miembros, las subscripciones que sean autorizadas y las donaciones que puedan recibirse.
g) Proveer de útiles, libros, calzados y ropa con los fondos que determine la C. D. y de acuerdo con la Dirección de la Escuela a aquellos niños cuyo estado de pobreza sea debidamente comprobado y con el solo objeto de facilitar su concurrencia a la escuela.
h) Preocuparse por la salud del niño, proporcionándole, dentro de lo posible, los medios de curación de la boca y vista, examen clínico, etc.

Expuestos en forma sintética, fines que persigue esta Socied[ad] nos complacería contar con su liosa cooperación, a cuyo objeto permitimos solicitar su adhesión mo socio activo, cuya cuota m[en]sual es de $ 0.50, llenando el adj[un]to formulario.

Saludan a Vd. con la conside[ra]ción más distinguida.

La Comisión Directiva

Asociación "Bernardino Rivadavi[a]" Pro Escuela No. 7 del Consejo [Es]colar 13.

Balance del año 1924

DEBE

Saldo del año anterior .	$	57
Importe de las cuotas del año 1924	,,	32
Producto de 2 festivales	,,	23
Donaciones	,,	
Intereses	,,	2
En caja	,,	4
		$ 121

HABER

Pagado por cuadernos. .	$	5
Id. por libros	,,	1
Id. por útiles varios . . .	,,	1
Id. por salón y cintas cinematográficas para los festivales	,,	11
Pagado por chocolatines	,,	3
Id. por caramelos	,,	2
Id. por completar botiquín	,,	
Pagado p. papel y sobres	,,	
Id. por ilustraciones . .	,,	6
Id. por varios	,,	
Id. p. adquisición de pan	,,	33
Saldo que pasa al año 1925 — En el Banco . .	,,	51
En caja	,,	1
		$ 121

Juana Pilo[...]
Tesorera

Señor Presidente de la Sociedad Cooperadora "Bernardino Rivada[via]" de la Escuela República de México No. 7, del Consejo Esc[olar] No. 13, José G. de Artigas 1691.

Estando de acuerdo con los fines que persigue esa Sociedad, sír[vase] inscribirme como socio activo de la misma.

Saluda a Vd. muy atentamente

Firma . . . .

Domicilio. . . . .

Buenos Aires, ... de 1925.

Asociación "Mariano Moreno"

COMISION DIRECTIVA

esidente, Juan B. Faruolo; vicedente, A. Pérez Bodria; secregeneral, Ricardo Escudero; ecretaria, María L. Vaihinger; tario de actas, José Ma. Mar-; prosecretaria de actas, María lerrera; tesorero, Alberto Se-; protesorera, Adela Goyetche; es titulares: José Marchese, P. Pargade, María Luisa Sar- Margarita M. Macchi, Esther Modrinich, Felipe Mantecón, Gauna y Angel Fiotto; vocauplentes: Juan Agustín Báez, no D'Amico, Pedro A. Guerrendrés Bonis, María de las Mer- Vega y Josefina Escudero; sión revisadora de cuentas: isco Menta, Juan Deingui- y Rodolfo G. Anaut.

———

ción de una bandera a la Es- No. 22 del Consejo Escolar XIII.

el propósito de donar a esta a, una bandera nacional, la So- "Mariano Moreno", Coopera- le la misma, auspició una sus- n pública con tal objeto, la ó el más franco éxito, pues la suma de doscientos diez pe- meda nacional, con la que fué adquirida una hermosa bandera de seda, con asta de metal niquelado y su correspondiente tabalí.

Al consignar esta noticia, cúmplenos dejar constancia de la franca acogida que esta iniciativa encontró por parte del vecindario.

Con tal motivo, recibimos de la Directora de la escuela referida, la nota que a continuación insertamos:

Buenos Aires, Junio 2 de 1925.

Al Señor Director del periódico

"Villa Mitre".

La que subscribe tiene el agrado de dirigirse a Vd. solicitando quiera dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico la siguiente nota de agradecimiento:

La Directora de la Escuela No. 22 del C .E. 13, agradece al personal de la misma, a los miembros de la Sociedad Cooperadora "Mariano Moreno", a los vecinos y demás personas que contribuyeron a la adquisición de la Bandera Nacional que flameó por primera vez en el acto realizado, frente al local de la escuela, en la mañana del 25 de Mayo.

Saluda al señor Director muy atte.

M. Vicenta T. de Chodasiewicz."

Buenos Aires,

Adhiérome a la Asociación "MARIANO MORENO" Cooperadora Escuela No. 22 del Consejo Escolar XIII como socio ....

.... y en tal virtud, me suscribo con la cantidad de .....
.... que abonaré mensualmente.

Firma: ....

Domicilio: ....

.... de 1925.

La Voz del Público y Asociados

en la época de Martín Fierro

"Y son companas de palo
las razones de los pobres".

á en la conciencia de cualquier ano habitante de esta villa, que oderes públicos hacen oídos sor- nuestros llamados. Pues es evi- que todas las reclamaciones he- por nosotros, las mayorías no tie- ontestación y si alguna la tienen, a a lo olvidado, o tal vez cuando necesaria.

re los asuntos que a nosotros a preocupado, hay uno que nos muy de cerca. Nos referimos hornos de ladrillos del señor Ma- Estevarena, instalado hace cerca atro años en las inmediaciones calles Terrero, Arregui, Lazca- ndarco y Gral. José de Artigas. in datos recogidos en la misma encia, dichos hornos tenían per- asta el mes de octubre ppdo. y bargo no obstante las reclama- hechas por nuestro Centro y n particularmente por los veci- iendo su desalojo, no hubo ca- noverlo de allí, y no se moverá ue al señor Estevarena no se le irse, no obstante no tener tie- de sacar para la fabricación de s. Eso no importa, hace cue- todas partes, de todos modos, ectores municipales tienen or- minante de no acercarse a di- aje, pues no hay que molestar nte de dicho señor, porque tie- encia política y otras cosas... ndo se irán los hornos? La In- a no lo sabe, hay que pregun- l señor Estevarena.

Mientras tanto, los moradores cercanos aguantaremos el olor a putrición; allí están los criaderos de moscas y los criaderos de cerdos. Esto de los cerdos... lo sabe la Intendencia Municipal, pues nos hemos dirigido con una nota protestando por la crianza de puercos y nada ha contestado aun.

Para qué contestar, déjelos que ladren, quien lo manda vivir en las afueras. Estas son las razones que da el propio señor Intendente, según las malas lenguas.

"Y son campanas de palo".

G. Furci.

●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●

PUBLICIDAD ZEUS

Nicolini y Hernández

La agencia de publicidad "Zeus", cuyas oficinas están instaladas en la calle Corrientes 1641, bajo la acertada dirección de los técnicos señores Luciano Nicolini (hijo) y J. E. Hernández, ha obtenido muchos éxitos en las diversas formas de anunciar, porque ellos son basados en el "estudio científico de los mejores procedimientos de publicidad".

Son los únicos concesionarios para la publicidad en los coches de la "Cooperativa de auto-bus Lamaña y auto-ómnibus del Plata".

Recientemente ha sido nombrado profesor de publicidad y propaganda en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", el señor Luciano Nicolini (hijo) lo que prueba la pericia y el tecnicismo en la materia de publicidad.

Antecedentes Históricos de la Constitución Argentin

(Continuación)

Comienza el año 1816, en que el Congreso de Tucumán que declaró la independencia, trató de organizar el país bajo el sistema monárquico. Fracasó ese intento a pesar de tener mayoría, porque era un sistema repelente para los americanos.

No debemos creer faltos de patriotismo a los Congresales del año 16, pues si transaban con esas ideas era porque les acicateaban las vacilaciones y las dudas.

En 1819 dictó ese mismo Congreso una constitución unitaria, que los mismos caudillos provinciales pisotearon a pesar de haber sido sostenida por la férrea mano de Pueyrredón, único gobernante que pudo terminar s uperiodo legal. Al dejar el gobierno Pueyrredón, se desató de un modo violento el caudillaje, produciendo la anarquía y el caos de 1820.

"La tormenta que se había acumulado al influjo del espíritu republicano y democrático, la semi-barbarie social de nuestra campaña, las inmensas distancias que separaban a las ciudades capitales de provincias y la pobreza en que yacían constrastaban con la concentración en Buenos Aires de todos los recursos y de todas las luces capaces de dar dirección y poder al movimiento revolucionario."

En los años anteriores a la crisis política del año 20, fermentaban ya con levaduras de nuestra tierra "los mandatarios de índole vulgar, maliciosos y vivos, desprovistos de fervores morales, que aprecian el poder sobre todo por la concupiscencia rudimentaria que les proporciona; se conservan en él con tenacidad, mientras se ssienten cómodos; cuando los dias plácidos se tornan ingratos, vuelven la espalda y como vulgares fugitivos, precipitadamente buscan el silencio y el olvido".

El predominio y la absorción del comercio por Buenos Aires, planteó un problema económico. Mientras ella vivía en la opulencia, las demás provincias vegetaban en medio de la pobreza y de allí esa rudeza del caudillo.

Por otra parte, Buenos Aires se creía con derecho a disponer a su antojo de la autonomía de las provincias. Estas, que tenían desde la época colonial medios de vida propios, luchaban por si solas en busca de prosperidad y bienestar y siempre respondían presurosas a los llamados que Buenos Aires les hacía derramando su sangre en los campos de batalla y sirviéndole de valla contra los ejércitos españoles. Pero después, ya libre de asechanzas el horizonte de la patria, Buenos Aires, la primogénita, quiso negarles sus derechos a la herencia común y la participación en el gobierno y administración de la cosa propia.

Esas son las causas por las que estalló la democracia embrionaria y aparentemente tranquila de las provincias, dando origen al caudillismo cuyos restos aun hoy se manifiestan.

"Estalló bárbara pero fecunda" — dice Estrada. — "Fecunda porque ella afirmó la democracia como la fórmula inconmovible de nuestro ser político; bárbara, porque lo era el núcleo social que la consumó, porque fueron bárbaros los medios y sangrientos los caminos en que arrojó al pueblo".

"La caída estrepitosa del Congreso y del Directorio al despojar al Gobierno de las Provincias Unidas d ropaje prestado con que se vestí dejó desnudo el esqueleto del g bierno colonial, cuyas carnes habia sido devoradas por el fuego de di años de revoluciones. Toda form de autoridad legal desapareció. Ni guna institución coherente perman ció en pie. Ningún principio de d recho público sobrenadó en medi de aquel gran naufragio. Sólo qued una nación independiente en el h cho; una constitución geográfica social anterior a leyes escritas; u pueblo politicamente desorganizad regido por instintos y tradicione históricas o reglas consuetudinarias una asociación política en embrión una federación rudimentaria..."

Pero en el fondo de este maregmag num que tan patéticamente nos pi tara Estrada, había un sublime se timiento de nacionalidad, que palp taba en todas las manifestaciones d las provincias. Lo demuestran lo tratados interprovinciales del Pila y del Cuadrilátero, en los que se pu sieron de relieve las conveniencias obligaciones que había en convoca la reunión de un Congreso Genera para tratar la organización definitiv del país.

Todos los caudillos de las provin cias tenían idénticos propósitos, s bien ocultaban sus ambiciones per sonales; así, Ramirez el entrerriano Bustos el cordobés, Aldao el mendo cino, Aráoz el tucumano, y hast Facundo, el Tigre de los Llanos eterno agitador de las provincias an dinas, que fué quien más impuls dió a esos trabajos de organización nacional, que se hubiesen llevado cabo mucho tiempo antes, a no me diar la tenaz oposición de Rozas.

Le tocó de nuevo a Buenos Aires después de ese ciclo de descomposi ción que duró más de cinco años invitar a las provincias a constitui la unión nacional por medio de l Junta de Representantes.

Fieles a su tradición, las prin cias respondieron al llamamie y a mediados del mes de diciemb 1824, instalóse en Buenos Aire Congreso General Constituye que poco después, el 23 de ener 1825, dictaba la Ley Fundame en la que dejaba a las provincias organización interna, hasta tant se sancionara la Constitución Na nal, expresando, además, que "c do concierne a los objetos de la dependencia, integridad, seguri defensa y prosperidad naciona del resorte del Congreso". "El C greso expedirá progresivamente disposiciones que se hicieran in pensables sobre los objetos men nados en el artículo anterior".

También celebró un tratado Inglaterra, el 25 de enero del mi año, digno de recordarse porqu él se echaron las bases del Dere Público Extranjero en el Río d Plata.

De las diez y siete provincias se encontraban representadas en te Congreso, seis sostenían la n sidad de la forma federal de gob no, cuatro se pronunciaron po régimen unitario y las restantes nifestaron aceptar el régimen qu mayoría del ongreso sancionase

Con una mayoría de veinte y tro diputados, el 19 de julio de 1 se sancionó la Constitución Unit para la República Argentina, la fué más notable por los acon mientos que originó su discusió sanción, que por sus méritos re

Sin bases legales en que afir se, la organización que establ

é más bien teórica, pues quería or-
.nizar la nación antes que las pro-
ncias y ni siquiera tuvo en cuenta
estado psicológico del pueblo. Es-
; causas bastaron para que varias
las provincias concurrentes no la
atasen y fuese repudiada.
Los hombres de ese Soberano
·ngreso que la sancionó, descono-
ron y para nada recordaron ese
)io principio del Derecho Consti-
;ional que dice: "Las leyes se ha-
, para los pueblos y no los pue-
,s para las leyes".
Fué simplemente, un plagio ex-
ıporáneo de la Constitución del
, 19, aunque a su sanción concu-
·ron factores distintos y fueron
tintas las condiciones en que se
ontraba en esos momentos la na-
n misma. No tenía en cuenta las
·vas necesidades; sin régimen
nómico nacional, que es el eje
re el que giran los pueblos, no
a ni derechos ni garantías al ciu-
ano para poder desenvolver su
ión; no propendía el desarrollo
as industrias, del comercio, de la
e navegación de los ríos, de la
igración y de la instrucción pú-
a.
Estas causas determinaron el
ıazo de la Constitución que nos
pa, y que provoca la segunda
·a del caudillismo, que culminó
a tiranía de Rozas. Aún en este
odo vivieron latentes las ideas
raternidad y de unión, como lo
uestran los tratados del 4 de
o de 1831 entre Buenos Aires,
ntre Ríos y Santa Fe, declarando
ı vigor todos los tratados preexis-
ıntes "en cuanto estipulaban paz,
nistad y unión entre ellas".
En estos primeros años de la ti-
.nía, Quiroga trabaja por llevar a
liz término la organización nacio-
ıl, pero la acción solapada de Ro-
ıs logra frustrar los planes del cau-
llo del interior; prueba de ello es
histórica carta que Rozas le di-
giera durante su gobierno.
En esa época se produce un cam-
o fundamental en la evolución de
sociabilidad argentina del Plata;
ıcen crisis el partido federal y el
iitario. Pero sin embargo, un he-
o notable prospera a través de esas
ıerras, y es la centralización del
der nacional. Rivadavia había pro-
ımado la idea de la unidad nacio-
l y Rozas la realizó.
Tanto el partido unitario como el
leral habían servido a la patria
omoviendo la unión. Perdieron los
iitarios, pero triunfó la unidad.
Caída la tiranía en el año 52, Ca-
ros marca una nueva era de paz y
sacrificios, y las ideas más anta-
nicas y las fuerzas más contrarias
ncurren a un mismo fin: la orga-
ización nacional.
Restablecidas las autoridades pro-
ıciales en Buenos Aires, Urquiza
antó recelos injustificados hacien-
honor a la verdad histórica, pues
sde el primer momento trató de
omover la paz invitando a los go-
ırnos de las provincias a una con-
encia, para estudiar la mejor ma-
ra de reunir un congreso.
Así se hizo, realizándose el 31 de
ıyo de 1852, la conferencia que se
noce en la historia con el nombre
Acuerdo de San Nicolás de los
royos.
Se estableció en sus diez y nueve
ículos, entre otras cosas, convocar
congreso federativo y la manera
mo se haría la designación de sus
embros, renovar el tratado de ene-
de 1831, dar al General Urquiza
mando de todas las fuerzas mili-
es y facultades amplias para res-
ılecer el orden en caso de conmo-
ción, el manejo de la renta pública
y los negocios exteriores, y recono-
cer a las provincias iguales derechos
como miembros de la nación.

Este Acuerdo causó honda impre-
sión en Buenos Aires. Portela, Mi-
tre y Vélez Sársfield obtuvieron ma-
yoría en la Junta de Representantes,
y el Gobernador López que lo había
firmado tuvo que renunciar.

Urquiza, mientras esto ocurría,
trataba de apresurar la reunión del
Congreso que debía dictar la Consti-
tución Nacional y conforme al A-
cuerdo, el Congreso, con el nombre
de General Constituyente, se reunió
en la ciudad de Santa Fe el 20 de
noviembre de 1852.

Urquiza hizo leer en dicha sesión
un mensaje que es la sincera y fiel
expresión de su patriotismo. Demos-
traba, en él, que casi todos los pre-
ceptos de la Constitución que des-
pués había de dictarse, tienen sus an-
tecedentes propios, es decir, que los
principios en ella instituídos son en
el país de existencia anterior a la
Constitución y no preceptos exóticos
transplantados al Plata.

Decía Urquiza en su mensaje: "La
sinceridad de mis intenciones respec-
to al pueblo de Buenos Aires, está
demostrada con mi conducta. Al asu-
mir el mando el 26 de julio despojé
la autoridad de todas aquellas pre-
rrogativas, cuyo abuso había causa-
do tantas desgracias".

Desde aquel momento, el Congre-
so Constituyente tenía en sus manos
el porvenir de las instituciones ar-
gentinas. De su seno se designó una
comisión de negocios constituciona-
les, para que redactara el proyecto
de constitución. El 18 de abril de
1853 presentó su despacho la comi-
sión y, en su nombre, expuso los
fundamentos el Dr. Gorostiaga.

El proyecto tenía por modelo el
libro de Alberdi: "Bases y Puntos
de Partida para la Organización Po-
lítica de la República Argentina",
aunque, en rigor, varios fueron los
libros en los que se nutrieron los
constituyentes, entre otros "El Fede-
ralista" de Madison. El 20 de abril
1853, el Congreso proclamó la Cons-
titución "en general", por catorce
votos contra cuatro.

Antes, el 14 de Marzo, el gobierno
de Buenos Aires había aprobado un
convenio celebrado entre los repre-
sentantes de la Confederación y de
Buenos Aires, en el que se estipulaba
que "el Congreso incorpore en su
seno a la Asamblea Constituyente
para el exclusivo objeto de dictar la
Constitución de la República y de-
más leyes reglamentarias, reserván-
dose el derecho de examinar y acep-
tar la constitución que sancionara
el Congreso Nacional, derecho que
reconocía a todas las provincias; pe-
ro no obtuvo la misma ratificación
del Gobierno de la Confederación a
causa de aquella reserva" (Felliza).

Un mes después, la provincia de
Buenos Aires dictó su constitución,
estableciendo la forma unitaria de
gobierno.

Así las cosas, a principio del año
1855, firmó la Confederación un tra-
tado con Buenos Aires: tratado de
paz y de comercio, por el cual am-
bas partes contratantes se compro-
metían a no consentir ningún des-
membramiento y a prestarse ayuda
recíproca en caso de ataque exterior.

Aunque, en verdad, estos tratados
entre la Confederación y Buenos Ai-
res, parecían más bien restos dolo-
rosos de la época de la división in-
terna después de jurada la Constitu-
ción — que todos miraban como el
coronamiento de supremos anhelos,
como el único pacto definitivo de fa-
milia, de unión, de nación para los
argentinos, — hay que convenir que
en ellos como en los anteriores de
su especie, lo único ostensible era
atraer la unión, siendo por consi-
guiente su realización una manera
de prolongar de parte de Buenos
Aires, ese estado de cosas. Es un ex-
pediente dilatorio de la deseada uni-
dad nacional y pertenece, — forzoso
es decirlo — a una política sin altu-
ra, sin luz, sin patriotismo, cuya ha-
bilidad consiste en escamotear el in-
terés de una nación en favor del in-
terés de una provincia (Victorica).

La ley de los "derechos diferen-
ciales" vino a romper este "statu
quo". Intervinieron las fuerzas ar-
madas de ambas partes y el ejército
de la Confederación derrotó al de
Buenos Aires en Cepeda, el 23 de
octubre de 1859.

La Confederación victoriosa, de-
seaba terminar de una vez esta lu-
cha intestina, que hacía desangrar
inútilmente las fuerzas vitales de am-
bos beligerantes, y al efecto firmó
en San José de Flores un tratado
con Buenos Aires, por el cual este
estado se incorporaba al resto de la
Confederación, debiendo reunirse en
el plazo de veinte días una conven-
ción provincial para proyectar las
reformas de la Constitución Nacio-
nal, las que serían llevadas a una
convención nacional para la sanción
definitiva.

Y cuando la autoridad moral de
la Confederación fué insuficiente pa-
ra someter a Buenos Aires, — no a
una pretensión injustificada, como
se ha dicho, sino a que acatase los
derechos de sus hermanas — tuvo
el derecho de emplear la fuerza.

El Congreso — dice Alberdi —
dió la Constitución concebida con

—

(Continuará)

Biblioteca Popular
CIENCIA Y LABOR
— DEL —
Centro de Fomento y Cultura
VILLA Gral. MITRE
Calle Gral. JOSÉ G. de ARTIGAS 1926

Se admiten socios directos para llevar libros a domicilio con cuota trimestral de $ 1.00 m/n.

Abierto todas las noches de 19 á 21 hs
Entrada Libre.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
del
DOCTOR LICINIO SCELZI
San Martín 296 3732 Avenida
Atiende a los asociados desde las 16 a las 18

BALANCE DEL CENTRO DE FOMENTO Y CULTURA DE VILLA GENERAL MITRE

Correspondiente al mes de Junio de 1925

ENTRADAS

Junio 1. Saldo anterior. . .	160.—
Recaudado en concepto de Rifa para la Biblioteca .	188.40
Id. por asociados del Centro	287.—
Id. por asociados de la Biblioteca	14.30
Id. por suscriptores del periódico	93.—
Id. por asociados del periódico	228.—
Id. por venta pieza musical "Villa Mitre" . . .	2.—
Total . . . $	972.70

SALIDAS

Junio 1. Alquiler del local que vence el 1o. de Julio. Recibo No. 119	120.—
Id. 8. Limpieza del local social. Recibo No. 120 .	12.—
Id. 8. Estampillas para la Biblioteca. Rec. No. 121	2.50
Id. 12. Pagado al Sr. J. Rico por maderas, para la Biblioteca. Rec. No. 122	93.97
Id. 22. Pagado al Sr. E. Castro por construcción de Biblioteca. Rec. No. 123	75 —
Id. 13. Pagado por factura Varsi por libro Ynd. Recibo No. 124	9.50
Julio 3. Pagado por luz eléctrica. Rec. No. 125 .	9.95
Junio 30. De mil cuatrocientos ejemplares Suplemento. Rec. No. 126 . .	30.—
Id. 30. Pagado por fajas postales para Suplemento y periódico. Rec. No. 127	23.80
Id. 30. Pagado por expedición de Suplemento. Recibo No. 128.	20.—
Id. 23. Pagado por dos sellos para el periódico V. Mitre. Rec. No. 129 . .	6.50
Id. 31. Pagado por comisión cobranza. Rec. No. 130	62.85
Id. 1. Mil ejemplares pieza "Villa Mitre". Recibo No. 131	37.—
Id. 30. Pagado por impresión del periódico y cliché fotografía. Rec. No. 132	180.50
Julio 2. Dos mil recibos asociados. Rec. No. 133.	14.—
Junio 30. Pagado por suscripción Boletín Municipal. Rec. No. 134 . . .	10.—
Saldo en caja a la fecha	265.13
Total . . . $	972.70

Juan Spinelli, tesorero. — Genaro Furci y José Palomieri, revisadores de cuentas.

Haga sus compras

en el Mercado "SAN JOSE", Gaona y Gral. Artigas

Donde obsequian a todo comprador de $ 1 de mercaderías, con un número de la rifa.

1. Premio. — Una máquina Singer a bobina para bordar.
2. Premio. — Una muñeca irrompible.
3. Premio. — Una pelota de football.

Se darán bonos de 25 y 50 centavos para canjearlos con un boleto de la Rifa.

Hay una Fiambrería y Despensa bien surtidas